DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia d.ª Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.

Sábado 15 de Julio de 1905

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 7 120

Declaraciones del Sr. Montero Ríos

Le Petit Parisien publicó ayer una interviú que su corresponsal en Madrid ha celebrado con el presidente del Consejo de ministros.

He aquí lo que según dicho corresponsal, ha manifestado el Sr. Montero Ríos

El jefe se lamentó dela desconfianza con que algunos periódicos franceses han acogido al Gobierno liberal y afirmó que el partido que él dirije, y que está fuertemente unido, abriga, respecto de Francia, excelentes sentimientos.

"El Gobierno—dijo—desea ejecutar fiel y lealmente el Tratado franco español y se esforzará por robustecer los lazos de amistad que unen á los dos países.

Nadie más respetuoso que yo, en lo que se refiere á los compromisos contraidos y firmas cambiadas. Francia puede contar con la lealtad y corrección de España.

De cuanto dicen los periódicos españoles, solo sus directores son responsables.

El Gabinete actual no tiene órgano oficioso alguno y, por lo tanto, ningún periódico puede traducir nuestro pensamiento, ni indicar nuestros designios políticos.

Somos partidarios de la más absoluta libertad de la Prensa; pero queremos gobernar con la opinión pública, sin buscar el inspirarla más que por nuestros actos gubernamentales y por las manifestaciones oficiales de nuestra política.

La opinión francesa hará mal en atribuir al actual Gabinete, opiniones contenidas en artículos de periódicos.

Tengo como divisa la de los italianos: *Chi va piano, va lontano.* Gobernaremos, pues, con prudencia, cordura, firmeza é imparcialidad. Sólo miro el bienestar general del país y la defensa de sus intereses económicos, del progreso de su comercio y del desarrollo de su agricultura, sin querer escuchar las mezquinas reclamaciones del interés partidista.

Marcho de perfecto acuerdo con Moret, que me ha traído su desinteresado concurso, con tanto patriotismo como sinceridad.

Tengo en alta estima su talento como hombre de Estado y su grandísima autoridad.

España necesita de Gobiernos que la dén la seguridad y reposo necesarios para que pueda trabajar en paz por la reconstitución de sus fuerzas.

Deseo con con tanto ardor y energía como adhesión á la Monarquía, dar á España el bienestar y la prosperidad á que tiene derecho, y espero asegurarle por la dignidad de mi política, el respeto y la consideración de las naciones extranjeras.

El ministerio de Instrucción pública

Circular importante

El ministro de Agricultura ha dirigido á todas las dependencias de su departamento una importante circular, que extractamos á continuación:

La inamovilidad

Comienza encareciendo á los empleados el estricto cumplimiento del deber, confiando en que así las iniciativas ministeriales no serán voz sin eco, respondiendo todos á ellas con uniformidad, rapidez y entusiasmo.

"Para sentir esto—añade—ha de hallar estímulo cada funcionario, no sólo en el estricto cumplimiento del deber, sino en el noble orgullo y fundada convicción de cooperar, por modesta que sea su esfera, á los altos fines que se les señalan, correspondiéndoles en su caso una indiscutible parte de gloria, que el ministro, su jefe, nunca ha de regatearles.

Debe proclamarse—prosigue—para conocimiento de todos los funcionarios, que en su conducta y en su celo y acierto tendrán los protectores más eficaces y la única recomendación atendible, decidiendo así ellos mismos la propia suerte y el rumbo de su carrera. No deben temer en estas injustificadas separaciones, incompatibles con el progreso de los tiempos, que han ido dejando como preciados adelantos la tendencia hacia la estabilidad del funcionario, fiel cumplidor de su deber, y el cuidado con que se preserva la buena administración de los fuertes y viciados vientos que á veces llegaban desde las regiones de la política."

A continuación dice que así como se premiarán los buenos servicios tendrán inflexible castigo las faltas que se cometan, sobre todo las de moralidad.

Relaciones con el publico

Encarece la circular que los funcionarios, deben reputarse servidores del público y por lo mismo éste ha de encontrar en aquéllos desinteresada protección y defensa.

Al prestigio de la Administración pública interesa—añade—no solo que la resolución final sea justa, sino también que sea pronta, evitando toda dilación, así como los trámites inútiles, que enervan la eficacia de un derecho tardíamente reconocido.

Reorganización de servicios

Respecto á tan importante asunto, dice el ministro que ha de procurar en primer término, y como objetivo de sus reformas, la simplificación en el procedimiento, labor ésta que, pareciendo sencilla, requiere hondas modificaciones; á ella responderá la limitación de Cuerpos consultivos, técnicos ó, mejor dicho, su excesiva y demasiado frecuente intervención en los asuntos.

En esa honda reorganización que se anuncia ha de procurarse también que con la extensa denominación oficial de este ministerio se halle en consonancia la amplitud y la intensidad de mi acción, limitada casi hasta el día á las obras públicas, nula en cuanto al comercio, reducida en la industria á la concesión y registro de patentes, marcas, etc., y sin dar apenas otras muestras de vida, con relación á la agricultura, que el cuidado de los montes públicos y la extinción de la langosta.

Comenzando por las obras públicas, y considerándolas, no como fin único de este ministerio, y sí como medio eficacísimo para favorecer todos los otros órdenes que le están encomendados, convendría rectificar la tendencia que ha llevado á trazar infinidad de líneas para el transporte, como si hubiera produccion pletórica y estancada, y no debiera cuidarse preferentemente de impulsar el desarrollo de aquélla, escaso hoy, para que hubiese, ante todo, productos que transportar.

Los ferro-carriles

El servicio de ferro-carriles adolece de algunas faltas, que amenguan el beneficioso resultado que de aquellos debe obtenerse.

A remediar tales deficiencias tenderán las resoluciones del Gobierno, que ha dado muestras de su aptitud, convocando la Conferencia ferro-viaria y que persistirá en su propósito por todos los medios que las leyes le dan.

Obras hidráulicas

Promete el ministro ocuparse detenidamente del perpétuo conflico que la sequía ocasiona en diferentes regiones, concediendo especial atención á las obras hidráulicas, tendiendo á que la tierra no continúe siendo suelo esquilmado, al que se arranca una sola y pobre cosecha, empleando á largos intervalos procedimientos anticuados y hambrientas multitudes que alternan entre el trabajo y la miseria, y pase á ser como verdadero taller ó fábrica que recibiendo la acción constante del hombre, responda á los esfuerzos de éste, dándole ocupación y recompensa incesantes.

Política agrícola

"Esta inmensa transformación de nuestra agricultura—añade la circular—así como el progreso de la ganadería, su complementaria, para el cual habrá que innovar á veces restaurar en no pocas, ó conservar en algunos casos, no puede ser resultado de la sola acción oficial. No lo promete tampoco el ministro que suscribe; pero sí cree que este ministerio puede y debe hacer mucho, allanando obstáculos y suprimiendo deficiencias, difundiendo conocimientos, aparatos, métodos de cultivo; yendo con sus establecimientos en la avanzada del progreso, mediante el ensayo y la enseñanza de nuevos cultivos ó procedimientos; creando por la acción de todo el Gobierno, personal con cultura intermedia y acentuadamente práctica, que pueda dirigir y levantar la explotación de las flacas, favoreciendo el crédito agrícola, significando, en suma, guía, dirección, esperanza y auxilio para el esfuerzo de los productores.

La miseria

Recuerda el ministro la reciente reforma en la legislación minera, y espera observar en la práctica sus bondades y defectos para proceder en consonancia con ellos. Aboga por la pronta y justa resolución de expedientes, y en cuanto á las condiciones del trabajo en las minas, duro y peligroso dice que demandan del Poder público una protección solícita que prevea los accidentes y riesgos, siendo en su caso inexorable con cualquier falta en el cumplimiento de los deberes impuestos á las empresas para la seguridad de sus trabajadores.

La riqueza forestal

Estudia el ministro un plan de repoblación forestal que, sin acometer radicales reformas en la legislación de montes, pueda dar excelentes resultados atendiendo solícitamente á evitar intrusión de los particulares.

Protección á la industria

"Trae al Gobierno el ministro que suscribe—dice la circular—una íntima compenetración con las necesidade de la industria de nuestro tiempo," y á continuación trata ampliamente de la decidida protección que habrá de prestarle, coadyuvando á la instalación de industrias nuevas y al progreso de las existentes, dando facilidades para la instalación, marcha, utilización de fuerzas naturales y adquisición de los medios necesarios.

El comercio

Encarece el ministro la importancia de las Cámaras de Comercio.

"Al prestigio de su historia—dice—moderna, pero no brillante, y de sus acertadas inciativas, se juntan las ventajas inherentes á la situación que ocupan, porque de un lado, su carácter oficial y su relación contínua con los Poderes públicos les dán prudencia y conocimiento de lo que es posible realizar con los medios de que el Gobierno dispone, y por otro lado, su composición y naturaleza, como representación directa y genuína de los intereses mercantiles, hacen que sean conocedoras incomparables de estos."

La circular termina anunciando que en el nuevo presupuesto del ministerio y en proyectos especiales tendrán desarrollo las consideraciones en ella expuestas.

El calor

El termómetro, como Macbeht, oye una voz que le dice:

—¡Termómetro! Subirás á los 35 grados.

Cuando está en los veinticinco, oye una voz que le dice:

—Subirás á los 30 grados.

Cuando está á los treinta, oye una voz que le dice:

—Termómetro! Llegarás hasta los 35 grados.

Cuando la columna termométrica ha señalado los 35, oye una voz fogosa, una voz ardorosa, que le dice:

—¡Termómetro!... Ascender á los cuarenta grados.

Y cuando el chisme de la termometría se ha elevado á los cuarenta, oye una voz que le dice:

—Subirás, Subirás...

Yo no sé adonde, señores.

Es verdad que no se puede saber á cuáles se propone este verano remontarnos la temperatura.

El calor es asfixiante, insoportable; no se le puede tratar ni con la broma chirigotera, de los escritores despreocupados, ni con la trágica expresión de los pensadores melenudos.

Para escribir acerca del tiempo, sería preciso rasgar las vestiduras y trasladarnos al paraíso terrenal ó al fondo de un tinojón enorme, donde mojar la pluma en el fresco baño de nuestras ilusiones.

Porque escribir sobre la realidad es imposible.

Nuestros lectores podían tomar una insolación.. de ardiente literatura.

EXTRANJERO

(Paris, 14.)

M Buffet

Procedente de Bruselas ha llegado á esta capital el diputado M. Buffer, sin que se haya registrado ningun accidente desagradable. Es esperado el diputado M. Lursalines, que está también en Bruselas.

La conferencia sobre Marruecos

—Asegúrase que el Gobierno inglés ha manifestado que si conoce el programa y el lugar donde se celebrará tomará parte en la conferencia referente á Marruecos.

Parece que San Sebastián es la ciudad designada para celebrar las sesiones.

"El Farfadet„

—Comunican de Bizerta, que á costa de extraordinarios esfuerzos, ha conseguido elevarse á poca distancia de la superficie del agua el submarino *Farfadet* que se hallaba empotrado en el fango del fondo de la rada.

El día en Tortosa

Visita al Sr. Gobernador

Una nutrida comisión de correligionarios nuestros, concejales unos, vocales del Comité liberal democrático otros, sócios del Circulo de Tortosa, ex-tenientes de Alcalde, representante de nuestro DIARIO, y varias personalidades muy conocidas en este pais por su abolengo liberal, fueron presentadas anoche al ilustre Sr. Gobernador civil de la provincia, por nuestro estimado amigo y correligionario, el digno representante del partido liberal democrático en la localidad, D. Francisco Roig Navarro.

También presentó á la vez al Alcalde de la importante villa de Alcanar Sr. Lias, y á primera autoridad de San Cárlos. Rodeado de tan buenos amigos, el Gobernador, persona delicada, fina y cortés, se mostró sorprendido agradablemente, y cambiados los saludos correspondientes, empezó á hablar de sus propósitos administrativos y políticos, señalando la misión que le habia confiado el Gobierno.

Fiel á ella, y aludiendo al desinterés, al sacrificio y á la abragación que han demostrado los prohombres del partido liberal, sellando una unión sincera y franca, la recomendó eficazmente á los allí reunidos, por lo que respecta á todos los liberales de éste país, á fin de que desaparezcan recelos, si existen, y se borren esas líneas divisorias que puedan separar á los liberales de distintos campos ó procedencias.

Todos lo somos por igual, decia en frase correcta y atildada, el digno representante del Gobierno en ésta provincia; vayamos, pues sin vacilaciones y sin recelos á la concordia, y trabajemos, con el mayor entusiasmo, por los intereses respetabilísimos de las instituciones, conteniendo así la influencia de los republicanos, y el avance de otros partidos extremos.

El Sr. Roig, expuso la situación del verdadero partido liberal, en Tortosa y pueblos de la comarca; significó el abolengo, la historia y los antecedentes que abonan á los organismos, legalmente constituidos en la localidad, que reconocieron, cuando nuestro partido estaba en la oposición, la jefatura del ilustre prócer Excelentísimo Sr. D. Eugenio Montero Ríos, y sin renunciar los derechos que corresponden al antiguo partido liberal, significó que la unión de todos los elementos que bajo la bandera de nuestra gran familia política se cobijen, ha de ser siempre motivo, no solo de agrado, si que de satisfacción íntima.

Todos nuestros amigos oyeron atentamente, las interesantes manifestaciones del representante del Gobierno de S. M. en ésta provincia, del jefe político de la misma, por razón de su cargo.

Y muy complacídos y satisfechos, por habérseles colmado de atenciones, salieron del Gobierno civil, no sin haber oído de lábios del Sr. Francia la promesa de hacer un viaje á Tortosa, aunque de pocas horas, en cuánto pueda disponer del tiempo necesario para ello.

Esta madrugada, en el tren de las dos, han regresado desde Tarragona nuestros amigos políticos, una vez terminado el objeto de su viaje.

Telegrama

Anoche, despues de cerrada la edición del DIARIO, recibimos el siguiente telegrama, de nuestro diligente corresponsal en Madrid.

"Madrid 14.—19'15.

El Consejo de ministros ha aprobado la concesión de créditos extraordinarios pedidos por el Ministro de Agricultura, Sr. Conde de Romanones.

El Sr. Montero Rios, ha dado cuenta á sus compañeros, de la dimisión presentada por el ministro de Hacienda Sr. Urzaiz.—A„.

El diario *Los Debates*, ya trata de ejercer su oficio de diablo enredador.

En el primer suelto de crónica de ayer, pretende sacar punta á un despacho de nuestra información telegráfica que reflejaba solamente una impresión de momento de nuestro corresponsal y nos quiere presentar como alegrándonos de que el Sr. Conde de Romanones saliera del Ministerio. Y para remachar el clavo, en el segundo párrafo de este suelto afirma que nuestros amigos iban esparciendo la noticia con satisfacción.

Con afirmar que todo ello es inexacto, estamos del otro lado.

Pero sí debemos manifestar á *Los Debates* que no le arrendamos la ganancia que vá á obtener siguiendo este camino. En primer lugar, porque un neófito no tiene voz ni voto en la familia; y en segundo lugar porque creímos que al ingresar en el partido liberal democrático había abandonado aquellos antiguos procedimientos que han merecido siempre la censura, de toda clase de personas honradas y sensatas, y que vemos con pena trata el colega de resucitar.

Y para terminar, conste que el DIARIO DE TORTOSA y sus amigos todos vén con gusto que continue en el ministerio de Agricultura el Sr. Conde de Romanones, en cuanto saben positivamente que está dispuesto á satisfacer las necesidades de este pais. Y sinó, al tiempo.

Anteanoche fueron robados de una casa de campo, cercana al Parque, varios conejos.

Los cacos tuvieron que saltar una pared bastante alta, para llevar á cabo sus propósitos.

Con gran insistencia nos piden algunos propietarios de los terrenos lindantes en la carretera de Amposta á Vinallop, que nos ocupemos por milésima vez del pésimo estado en que se halla aquella, no obstante los acopios de machaca que hay preparados.

Por enfermedad del Sr. Olesa, se suspendió ayer en la audiencia provincial, el juicio oral señalado por el delito de injurias, procedente del Juzgado de este partido, en el que eran defensores dicho letrado, con el Sr. Planas, y querellantes el abogado Sr. Nivera, y el procurador Sr. Peñarrubia.

El agente auxiliar de Hacienda de esta ciudad, hace pública en el *Boletín Oficial* la providencia adoptada contra los deudores á la contribución por utilidades, que relaciona.

La Alcaldía de Ulldecona, tiene expuesta al público el proyecto de presupuesto ordinario y las cuentas municipales del año 1904.

Como el establecerse espendedurías de sellos en los locales de las administraciones de correos y telégrafos, muchos han creído que cesaban en este servicio los entancos que hasta aquí han estado habilitados para la venta de aquéllos, debemos manifestar que en los expresados establecimientos continua la expendición de sellos, de igual manera que antes de la innovación.

Hoy ha tenido lugar, á las cuatro y media de la tarde, la solemne repartición de premios en el Colegio Comercial de San Pedro Apostol, que dirigen en esta ciudad los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Presidió dicho acto, el Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, habiéndose publicado con las invitaciones un hermoso programa de la fiesta que evidencia una vez mas el aprovechamiento de los alumnos, y el celo é ilustración de los profesores.

Por las noticias que tenemos de la comarca, y por la vista de parte del arbolado de nuestro término, nos hacemos cargo de la gran cosecha de algarrobas que se preparaba para el presente año de no haber sobrevenido los rigurosos fríos de linvierno pasado que dieron el traste con la *garrofina*.

Allí donde, por condiciones especiales del terreno, no alcanzó la acción asoladora del frío, la algarroba es abuntantisima y de inmejorable calidad.

Serenata

He aqui el programa que ejecutará esta noche la laureada banda-orquesta *Santa Cecilia* en la calle de la Unión (Ensanche del Temple).

1.° "Ester„ Paso-doble.
2.° "Torre del oro„ Tanda de Valses.
3.° *Nosotros mecor*, Polca, con variaciones.
4.° Schotis de la Zarzuela "Los Zapatos de charol„.
5.° Tango del *pon pon*, del Pobre Valbuena.
6.° "La elegante„ Mazurca, con cornetas.
7.ª "Canalejas„ Paso-doble.

—

Mañana noche, habrá serenata en el Arrabal de Ferrerias, en la que tomará parte la expresada banda-orquesta *Santa Cecilia*, ejecutando un bonito y variado programa.

Colocación.—La desea una persona entendida en el arte culinario. Informes en la calle den Carbó, número 23.—*Tortosa.*

Observaciones meteorológicas

tomadas, diriaamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D Rafael Vilás.

Dia 15 de Julio de 1905

BAROMETRO

Máxima 760 Mínima 758 Oscilación 2

TERMOMETRO

Máxima 23 Mínima 21 Media 27'00.

Evaporímetro 6'8.

Pluviómetro, 1 '00.

Estado del cielo, despejado.

Dirección del viento S E.

Observaciones. Termómetro seco, 33 ídem húmedo 31.

El alumno, José M.ª Armengol — El alumno, José Castillo.

En la Diputación

Ayer tarde celebró sesión bajo la presidencia del Sr. Vilá, asistiendo los Sres. Sanfeliu, Folch, Escoda, Avellá, Homedes, Roig, Albafull, Veciana, Teli, Guasch y Adell.

Se leen dos cartas escusando su presencia los Sres. Olesa y Freixa.

Dase lectura á una comunicación de la Diputación de Zaragoza, agrade-

ciendo á la de esta ciudad su adhesión á la Asamblea verificada en la Córte por el asunto de los alcoholes.

La Corporación queda enterada de haberse adherido al pensamiento de recabar una ley que disponga de cargo de quien han de correr las estancias de los alienados de diferentes provincias las Diputaciones de Lérida y Gerona.

Acuérdase satisfacer 9 mensualidades que se deben al empleado D. José Bas.

Pasan á la comisión de Gobernación las Ordenanzas municipales de Dosaiguas.

El Sr. Arquitecto comunica haber quedado terminado el 2.º depósito de letrinas de la cárcel de esta ciudad, é inmediatamente se lee una comunicación de esta Alcaldía proponiendo el arregio del Salón de Tribunales del mismo correccional, cuyo coste está presupuestado en 1.949'85 pesetas. Se acuerda.

Pasó á informe una instancia de la Cámara de Comercio solicitando una subvención de 2.000 pesetas para la Escuela de Comercio.

Concédese un premio de 100 pesetas á la Cámara Agrícola de Vendrell para el próximo certámen agrícola.

El Sr. Veciana, dice que no se opone pero que hay que tener presente que los asilados de la Casa de Beneficencia carecen de calzado.

El Presidente participa que el día 29 deben celebrarse dos subastas de acopios de carreteras.

Nómbrase peón de la carretera de Pobla de Montornés á Juan Marques Virgili.

Es denegada una solicitud de la Asociación de Viajantes pidiendo una subvención para la Embajada comercial.

Apruébase un dictamen de Hacienda consignando 500 pesetas para gastos de material de la sección de cuentas

El Sr. Albafull defiende el proyecto de reforma del cobro de contingente y lee un escrito de una revista profesional de Zaragoza en la que se dice que todos los pueblos de dicha provincia han solicitado la mencionada reforma.

Cree que no debe demorarse la marcha de la comisión que debe solicitar de los Poderes públicos, por entender que basta con un R. D. fácil de conseguir en vísperas de elecciones.

El Sr. Adell opina de distinta manera, y después de mucho discutir se acuerda nombrar una comisión con amplias facultades para todo lo referente á éste asunto.

Son nombrados los Sres. Presidente Albafull y Guasch á los que se agregará el Contador de la Diputación.

Mientras estaba hablando el Sr. Albafull penetró el señor Gobernador civil, el cual saluda á la Corporación y dice que recoje sus deseos de obtener la reforma deseada. Se ofrece, para todo lo que sea en beneficio de la provincia.

Le contesta el Sr. Presidente con palabras muy elocuentes.

Se acuerda celebrar dos sesiones más y se levanta la sesión.

ULITMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA„)

Regatas

Barcelona 15—12.

Madrid—De San Sebastián telegrafian la llegada de varias embarcaciones para tomar parte en las próximas regatas.—*Reig*.

Llegada

Barcelona 15—12.

Madrid—Ha llegado á San Sebastian el amigo de Deroulede, M. Hebert. Conferenciaron acerca de lo ocurrido en el Congreso francés. Parece que Deroulede continuará en San Sebastián.—*Reig*.

Asamblea

Barcelona 15—12.

Madrid—Reina animación entre los republicanos, para asistir á la Asamblea que se celebrará mañana. El señor Salmerón, ha celebrado varias conferencias.—*Reig*.

Casos supuestos

Barcelona 15—13.

Madrid—Desmiéntese hayan ocurrido casos de cólera en Tánger.—*Reig*.

Viaje á Alemania

Barcelona 15—12.

Madrid—El ministro de Estado, ha manifestado que D. Alfonso marchará á primeros de Octubre á Alemania. Pasará por Francia de riguroso incógnito. Permanecerá en Berlín tres dias.—*Reig*.

Suspensión

Barcelona 15—13.

Madrid—Muchos políticos que tenian anunciado su viaje al extranjero, lo han aplazado hasta que se claree la situacion actual.—*Reig*.

Agitación

Barcelona 15—14.

Madrid—Sevilla.—Reina agitación por el aplazamiento del viaje del Conde de Romanones. Las comisiones que han llegado de los pueblos muéstranse impacientes.—*Reig*.

Hacia San Sebastián

Barcelona 15—14.

Madrid—Marchará hoy el Sr. Montero á San Sebastián. Regresará el lúnes. Se concede importancia internacional, á la conferencia que celebrará con D. Alfonso.—*Reig*.

El Sr. Montero

Barcelona 15.—14.

Madrid.—Marcha esta noche el señor Montero Ríos á San Sebastián para enterar al Rey de los acontecimientos políticos.—*Reig*.

Disolución de Córtes

Barcelona 15.—14.

Madrid—Se asegura que cuando regrese el jefe del Gobierno de San Sebastián se publicará el decreto de disolución de las Córtes.—*Reig*.

Acuerdo

Barcelona 15—14.

Madrid—M. Deroulede ha acordado permanecer en San Sebastián, hasta que las Cortes francesas aprueben la amnistia. Rechaza el indulto que firmó M. Loubet.—*Reig*.

D. Alfonso

Barcelona 15.—14.

Madrid—San Sebastián.—D. Alfonso asistirá hoy en la inauguración del club náutico.—*Reig*.

Fallecimiento del Sr. Villaverde

Madrid 15—11 (Urgente.)

A las ocho de la mañana ha fallecido repentinamente el Sr. Villaverde, ignorándose en este momento la causa de la defunción.

Créese se trata de un ataque de apoplegía. La noticia produce extraordinaria sensación. En este momento empieza á circular por Madrid.—A.

Ultimas noticias

Madrid 15—15.

Mañana á las seis de la tarde se celebrará el acto del entierro del señor Villaverde.

Antes será expuesto el cadáver en el edificio del Congreso.

El Sr. Montero ha aplazado su viaje á San Sebastián para concurrir al luctuoso acto.—A.

VDA. DE E. FALCÓ É HIJOS

TORTOSA 2, Plaza de la Constitución, 2. TORTOSA

Máquinas para coser, bordar, hacer calceta é industriales; máquinas para escribir; bicicletas, fonógrafos Edisson; accesorios y piezas para las mismas.—Todo á precios incompatibles.—Pídase catálogo que se adquiere gratis.

Aguas y sales naturales purgantes
DE
MEDIANA DE ARAGÓN



Sulfatadas, Sódicas, Letínicas, Magnesianas

Medalla de oro.—Paris 1900

SON DE EFECTOS SEGUROS.—NO IRRITAN JAMÁS

Recomendadas por los más eminentes médicos

Su efecto es segurísimo en los embarazos gástricos, dispepsias, congestiones del hígado, del bazo y de los riñones, ictericia, diarreas biliosas, catarros de la vegiga y de la matriz.

SALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Bicarbonatadas, Sódicas, Litínicas

Para preparar la mejor agua de mesa. La que no tiene rival para las enfermedades del **Estómago, Hígado, Riñones, Intestinos.** Infalibles contra la **Obesidad**

= Cajas de 10 paquetes para 10 litros de agua UNA peseta =

Venta en todas las Farmacias.—Depósito en Tortosa: **Enrique Carpa.** Agentes generales en España y Portugal: **Jové y Blanc,** Barcelona.

Agua de colonia solidificada

PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTE AÑOS

El precio de la caja de estas pastillas, es solo de **15 céntimos.** Es el perfume más suave y basta pasar la mano ó el pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido, con pasar ligeramente el cepillo de dientes quedan estos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual, un pedacito es suficiente para que las manos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echado en el agua forma la mejor que es posible usar para el tocador.

Pídanse precios, detalles y condiciones á la Maison A. de Birazel y C.ª Tutor 38. Hotel-Madrid

---

AGUAS las mas ARSENICALES y NITROGENADAS. — Clima muy seco —

CARDO

Curación delas enfermedades HERPÉTICAS — Y VÍAS RESPIRATORIAS —

Provincia de Tarragona.—Temporada oficial: 15 junio á 15 septiembre.

Nuevas instalaciones en la sala de inhalaciones y pulverizaciones. Baños y duchas. Restaurant y fonda de 1.ª y 2.ª Habitaciones para familias. Teléfono. **Nuevo itinerario:** Por el tren directo de Madrid de las 9 y 3/4 mañana se despachan en Barcelona billetes directos combinados hasta Cardó. Al llegar á las 3 y 1/4 á Mora la Nueva se toman los carruajes del establecimiento que por la nueva, cómoda y pintoresca carretera van hasta el balneario. Tendrán preferencia en los carruajes los billetes combinados. De Tortosa saldrá diariamente un carruaje, desde la estación del ferro-carril, directo á Cardó, partiendo á la llegada del tren exprés de Valencia, ó sea á las 3'55 de la tarde.

Informes: Cármen, 25, colmado y Chocolatería Liceo.—BARCELONA.

¡Enfermos del Estómago!

El Infalible Estomacal

Cura radicalmente todas las enfermedades del Estómago por crónicas que sean.

¡Cuatro años de observación siempre dón éxito!

PREPARADO POR POMPEYO SIMÓ FARMACÉUTICO. *Exigir su firma en tinta violeta al través de las etiquetas del frasco*

Fórmula: MOMPOU Y BELTRÁN; Diputación, 322, pral.—BARCELONA

Los superiores y eficaces resultados que nuestro específico da, nos permiten asegurar al público una *pronta y radical curación de todas las enfermedades del estómago,* ya sean: dispepsias, vómitos, dolores, úlceras, etc., etc.. Cura además los mareos en el mar y es de absoluta necesidad para los que deban navegar.

El Infalible Estomacal se distingue de cuantos específicos en su género se conocen, por varias cualidades importantísimas y que á continuación expresamos:

1.ª Obra con rapidez, pues desaparece el dolor á los quince minutos de la primrra toma.
2.ª Deja al paciente completa libertad en la comida.
3.ª Cuatro frascos bastan para curar toda enfermedad.
4.ª No repugna al paladar.
5.ª Aumenta el apetito.
6.ª El tratamiento que requiere su uso es facilísimo.

Todas estas cualidades hacen de **El Infalible Estomacal** el específico más recomendable del día por lo muy arraigadas que están las enfermedades del estómago y lo difíciles de curar; pero **El Infalible Estomacal** vence toda dificultad.

Observación: Para curar radicalmente es necesario usar:

1 frasco	el que haya padecido durante	2 años	ó menos.
2 "	" " "	5 "	
3 "	" " "	10 "	
4 "	" " "	20 "	ó más.

Recomendamos se siga escrupulosamente esta observación; de lo contrario la curación no es segura, es decir: la enfermedad podría renacer según el caso. Los frascos deben tomarse sin interrupción.

Precio: 4 pesetas. Exigir nuestra Marca de Fábrica registrada.

DE VENTA
- En Tortosa: Droguería CARPA. Plaza de la Fuente.
- En Pinell: Domingo ESPINOS.
- En Barcelona: Farmacia SIMÓ, Ronda San Pablo, 2.—Droguería BANÚS, Jaime I, 18.
- En Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Plaza Mercado 71 (Droguería de San Antonio.)

Pídanse prospectos

A. VALERO MARTÍN

Cumplimenta exhorros.—Gestiona asuntos en los Ministerios, Ayuntamiento y Diputación.—Cobra créditos.—Dá informes comerciales.—Prroporciona certificaciones de última voluntad.—Admite administraciones de todas clases y representaciones.

85, Hortaleza, 85.—MADRID.

Sellos de cauchú

Cuando sea necesario algún sello de cauchú, no conviene tirar el dinero en timbres, que á los cua'ro días no sirven.

Para dichos timbres conviene no escatimar una peseta, y encargarlos á la antigua y acreditada fábrica de

MANUEL LÓPEZ ORTEGA

APARTADO 171

ENCOMIENDA, 20, DUPLICADO.—MADRID

ó bien por medio del Corresponsal en esa si le hubiere, y caso de no haberle, se enviarán á quien lo solicite, las condiciones para corresponsales que tiene establecidas la misma.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPAÑÍA COLONIAL

TAPIOCA TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20

MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y viuda D. FRANCISCO CANIVELL.



Se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. En Tortosa. el Doctor Canivell. Depósito general. Doctor Precioso, Murcia.

CABELLOS — CALVICIE

SUERO BULBO CAPÍLAR

de C. E. UMBERT (Químico-farmacéutico)

Es la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello, cuando por deficiencias en la raiz, ó bien se atrofía ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su colocación natural y de su conservación. Es en fin, la destrucción del microbio de la calvicie.

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías. Depósito Central, J. Uriach y Compañía—BARCELONA.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid. provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosco frente á las Calatravas y programa oficial del Teatro Real.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas

Tos, Catarros crónicos, Bronquitis, Coqueluche, Tuberculosis, etc.

Rápida curación.—Ostensibles efectos á la primer dósis.—Miles de certificados proclaman la indiscutible eficacia del

JARABE CREOSOTA DE HAYA COMPUESTO

de E. D. ESTRANY